



PERÚ

**Sector
Salud**

Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas



MINISTERIO DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

DIRECCIÓN DE CONTROL DEL CÁNCER

**DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN Y
CONTROL NACIONAL DEL CÁNCER**

31 DE MAYO

DÍA MUNDIAL SIN TABACO

PLAN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

(Propuesta y avance hasta el 12 de abril de 2019)

LIMA – PERU

2019

Plan de actividades institucionales
31 de Mayo - Día Mundial sin Tabaco



Comisión Institucional

Jefatura Institucional

- MC Eduardo Payet Meza
- MC Gustavo Sarria Bardales

Dirección de Control del Cáncer

- MC Mónica Calderón Anticona
- Mirtha Yarleque Mujica

Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud, Prevención y Control Nacional del Cáncer

- MC Javier Manrique Hinojosa
- Lic. Abel Limache García
- Lic. Miguel Ángel Ruiz Ninapaytán
- Lic. María Del Carmen Núñez Terán
- Lic. Verónica Paredes Melgarejo
- Lic. Juana Isabel Tello Bonilla
- Lic. María Úrsula Ordoñez Pérez
- Lic. Daisy Sánchez Padilla
- Lic. Aaron Siade Moscol

Dirección Ejecutiva de Enfermería

- Lic. Gregoria Vilma Díaz Ríos

Dirección de Educación – Escuela de Excelencia de Control del Tabaco

- MC. María Eugenia Guillen
- Sra. Janet Olguín

Servicio de Neumología

- Dra. Katherine GútarraChuquin



PERÚ

**Sector
Salud**

**Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas**



Unidad de Salud Mental

- MC Hugo Lozada Roca
- Psc. Ivo Fernández
- Psc. Giovana Galarza

Oficina de Comunicaciones

- Lic. Marco Bardales Rengifo
- Lic. Valerie Flores Suazo
- Lic. Antonio Zamora Zambrano

Servicio Social

- Lic. María Isabel Retamozo Alvarado
- Lic. Carmen Violeta Bando Landa
- Lic. Ana Cecilia Oxolón Martínez
- Srta. Esperanza Cáceres Vivanco
- Srta. Lizan Jesús Pérez Apaza

Servicio de Nutrición

- Lic. Milagros La Rosa Canales
- Lic. María Champa Gonzales



PLAN DE ACTIVIDADES POR EL DÍA MUNDIAL SIN TABACO 31 DE MAYO

I.- Antecedentes

A nivel mundial, el tabaquismo es una de las principales causas de enfermedad, se le atribuye los 6,3% de las muertes prematuras ocurridos en el mundo entre 1990 y 2010. En nuestra Región de Latinoamérica ocupa el tercer lugar dentro de los factores de riesgo de muertes y años de vida saludables perdidos, generando baja productividad y aumento del gasto de bolsillo que afecta la economía de los individuos, así como de altos costos para los sistemas de salud. En Perú, la prevalencia del tabaquismo fluctúa entre 19 y 36% en hombres y entre 10 a 18% en mujeres¹ y se ha descrito que en nuestro país cada año se presentan 16 719 muertes, 6926 diagnósticos de cáncer, 7936 accidentes cerebrovasculares y 7548 hospitalizaciones por enfermedad cardiovascular se pueden relacionados al tabaquismo.²

En ese sentido, con el objetivo de controlar el consumo de tabaco, la Organización Mundial de la Salud (OMS) impulsó el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) suscrito y ratificado en la actualidad por la mayoría de países de la región, incluido el Perú. Es así que, como parte del CMCT, el gobierno peruano promulgó en el 2006 la Ley 28705, que establecía, entre otros, la impresión de advertencias visuales en el 50% de una cara de la cajetilla. Complementariamente, el 2010 se promulgó la Ley 29517 que prohíbe el consumo de tabaco en todo lugar de trabajo y lugares públicos, además de que las advertencias gráficas y en texto se impriman en ambas caras de las cajetillas.

El cumplimiento de la normativa vigente, generar y accionar estrategias de abogacía para adecuar nuestras leyes al Convenio Marco e impulsar acciones de movilización social con participación de los diferentes sectores de la sociedad y la sociedad civil forman parte de las actividades para el control del tabaquismo enmarcadas en la efeméride del Día Mundial sin Tabaco que se celebra cada 31 de mayo.



II.- Justificación

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas en cumplimiento de nuestras funciones organiza el presente plan de actividades en el marco del Día Mundial sin Tabaco con el propósito de fortalecer las acciones preventivas promocionales con participación de los diferentes órganos de línea de la institución en colaboración y coordinación con el Ministerio de Salud e instituciones públicas y privadas.

III.- Objetivos

3.1 Objetivo General

Sensibilizar a la población en general, líderes y actores sociales a nivel nacional, regional y local para la adopción de conductas saludables mediante la promoción de la salud y prevención del consumo de productos del tabaco, promoviendo además la participación social y la generación de políticas que contribuyan a la adecuación de la normativa vigente al Convenio Marco de Control del Tabaco impulsada por la Organización Mundial de la Salud OMS.

3.2.- Objetivos Específicos

1. Fomentar las estrategias de prevención y cesación de consumo de tabaco mediante la participación de la empresa privada y sociedad civil.
2. Impulsar la declaratoria de ambientes libres de humo de productos de tabaco en instituciones públicas y privadas.
3. Fortalecer la información y educación sobre las consecuencias mortales de productos del tabaco a la comunidad mediante un foro intersectorial y la capacitación a profesionales de enfermería de nuestra institución y otros establecimientos de salud.
4. Promover la participación de pacientes y familiares en la difusión de información preventiva de consumo de productos de tabaco.

IV.- Actividades:



4.1.- Elaboración y difusión de piezas comunicacionales en los diferentes medios de comunicación y redes sociales.

Se elaborara los diseños correspondientes a trípticos de prevención de cáncer de pulmón, afiches, banners para las diferentes actividades que lo requieran, así como también mensajes para redes sociales y medios de comunicación masiva. En ese sentido, se coordinará con los medios de comunicación para la cobertura de las actividades y entrevistas a expertos de la institución e invitados.

Coordinador: Departamento de Promoción de la Salud, Prevención y Control Nacional del Cáncer y la Oficina de Comunicaciones del INEN.

4.2.- No venta de cigarrillos en supermercados y Flashmob Sin tabaco, ¡si se puede y es mejor!

Actividad colaborativa con la industria privada a favor del control de tabaco, abordando la problemática de publicidad en puntos de venta, prevención y desaliento al consumo de tabaco. Para ellos se está coordinando con Supermercados Peruanos, Plaza Vea, con quienes de manera informal han manifestado su voluntad de desarrollar nuevamente la actividad en sus diferentes sucursales.

Además se ha enviado la invitación formal a Supermercados Tottus mediante la Gerencia General, pendiente la respuesta.

Coordinador: Departamento de Promoción de la Salud, Prevención y Control Nacional del Cáncer

Fecha: 31 de mayo.

Hora propuesta: 3:00pm

Lugar: Plaza Vea del Centro Comercial La Rambla – San Borja

4.3.- Declaración de ambientes libre de humo de tabaco

En concordancia con el Artículo 8° del Convenio Marco y del artículo 3° de la Ley 28705 Ley General para la Prevención y Control de los Riesgos del Consumo de Tabaco, las mismas que dictan medidas para la protección contra el humo de tabaco. En ese sentido, se está coordinando con instituciones educativas, Línea 1 del Metro de Lima, la Comandancia



General del Ejército y Policía Nacional, así como las dependencias de la Municipalidad de Lima.

Coordinador: Departamento de Promoción de la Salud, Prevención y Control Nacional del Cáncer.

Fecha: Durante el mes de mayo

4.4.- Foro Intersectorial de control de productos de tabaco

Actividad académico científica que abordará la problemática del consumo de productos de tabaco, las responsabilidades de los principales actores de la sociedad.

Coordinador: Escuela de Excelencia de Control del Tabaco

4.6.- Formación de Enfermeras en el control del Tabaco

Curso Taller orientado a fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales de la salud en la prevención y control del tabaco. La actividad se desarrolló los días 02 y 05 de abril, en la Sala de Conferencias de nuestra institución, y la convocatoria será a enfermeras del INEN y profesionales de salud de otras instituciones.

Coordinador: Escuela de Excelencia de Control del Tabaco

4.7.- Recorriendo Lima por la prevención del consumo de Tabaco

Como cada año, dentro de las actividades preventivo-promocionales que viene realizando el INEN por el Día de Mundial Sin Tabaco, la Unidad Funcional de Trabajo Social suma esfuerzos y, en coordinación con el Servicio de Nutrición y la empresa MIRABUS, permite al paciente y familiar un espacio recreativo y de educación donde se logre reforzar el conocimiento respecto al cáncer y brindar material informativo referente al tema.

El propósito es sensibilizar a la población transeúnte con mensajes relacionados a la prevención del consumo de tabaco. La actividad se realizará el viernes 31 de mayo del 2019, salida a las 09:00am y retorno al mediodía.



4.8.- Campaña informativa de Prevención de Consumo de Tabaco

En coordinación con el Departamento de Enfermería y la Escuela de Control de Tabaco se realizara la campaña informativa y de consejería en prevención de consumo de tabaco, mediante el cual se difundirá trípticos y materiales informativos a los alumnos de la Universidad Privada Ricardo Palma. La actividad se realizara el día 31 de mayo de 09:00am a 2:00pm en coordinación con las facultades correspondientes.

4.9- Primer Concurso de Canto “Disfruta la vida sin tabaco”

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, a través del Departamento de Promoción de la Salud, Prevención y control Nacional del Cáncer (DPPC), en el marco de las celebraciones por el día 31 de Mayo – Día Mundial Sin Tabaco, organiza el Primer Concurso de Canto “Disfruta la vida sin tabaco”, dirigido a alumnos del 1er al 5to año del nivel secundario. Las canciones podrán realizarse con el género de su elección con el objetivo de fomentar las expresiones artísticas como el canto, considerando el daño que ocasiona el tabaco en la salud de las personas, desde la etapa escolar, incentivar a los estudiantes para que mediante el canto puedan transmitir un mensaje de impacto a la población sobre las consecuencias del tabaco, concientizar a los jóvenes sobre el peligro del tabaco a corto y largo plazo, dar a conocer a los escolares, sobre los efectos dañinos del tabaco y que eviten el inicio de fumar.

Elección del Ganador en el Colegio:

- Del lunes 24 de marzo al viernes 26 de Abril 2019
- La selección de los ganadores estará a cargo de la Institución Educativa

Grabación de los Ganadores del Colegio

- Del lunes 29 de abril al viernes 3 de mayo, en el transcurso de la mañana se realizará la grabación de los participantes ganadores, en la misma institución educativa, por el equipo de Comunicaciones del Instituto Nacional de enfermedades Neoplásicas - INEN.

**Criterios de Selección:**

Se valorará la creatividad y la originalidad de la letra de la canción. Los alumnos pueden usar la base musical que hayan elegido.

Selección del Ganador en el INEN

- El día jueves 09 de mayo, el jurado calificador será el responsable de seleccionar al ganador, el mismo que será publicado en las respectivas redes sociales del INEN.
- El ganador participará en el actividad Central, por el Día Mundial Sin Tabaco, a realizarse el día viernes 31 de Mayo, a las 12:00 m, en el auditorio principal del INEN.

CRONOGRAMA

Actividad	30 de mayo	31 de mayo
Elaboración y difusión de piezas comunicacionales en los diferentes medios de comunicación y redes sociales	x	x
Flashmob Sin tabaco, ¡si se puede y es mejor! – No venta de cigarrillos en supermercados		x
Declaración de ambientes libre de humo de tabaco	x	x
Foro Intersectorial de control de productos de tabaco	x	
Campaña informativa de Prevención de Consumo de Tabaco		x
Taller: Formación de Enfermeras en el control del Tabaco	02/04	05/04
Primer Concurso de Canto “Disfruta la vida sin tabaco”	29/04-03/05	09/05
Recorriendo Lima por la prevención del consumo de Tabaco		x



LOGISTICA

Materiales	Número
Polos	1000
Gigantografias (Roll screm)	02
Gigantografias – Mirabus	02
Trípticos	1000
Sombreros	600
Brochure “Cigarrillos y nuevos productos de tabaco”	1000
Protectores solares	100
Refrigerios	100
Botellas de agua mineral 500cc	600
Afiches	100
Recordatorios	10
Premios	03
Movilidad para alumnos ida y retorno	01

¹Chávez Rodas V, Tapia Cabanillas L, Rojas Valero M, Zavaleta Martinez-Vargas A. Epidemiología de drogas en la población urbana peruana 2010. Encuesta de Hogares. Lima: CEDRO; 2011

²Bardach AE, Caporale JE, Alcaraz A, Augustovski F, Huayanay-Falconí L, Loza-Munarriz C, et al. Carga de enfermedad por tabaquismo e impacto potencial del incremento de precios de cigarrillos en el Perú. RevPeruMedExp Salud Pública. 2016;33(4):651-61. doi: 10.17843/rpmesp.2016.334.2548